

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Antropología

Plan de Estudios de la Carrera de Antropología

(Modificación parcial 2014)

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO

Resolución No 6264-97
Vicerrectoría de Docencia

(Propuesta original del año 1997)

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGÍA

INDICE

	<i>Página</i>
I. FUNDAMENTACION Y JUSTIFICACIÓN	4
1. <i>Antecedentes: el Quehacer Antropológico en el Contexto Actual.</i>	4
1.1 <i>El Contexto de la Reforma Curricular</i>	4
1.2 <i>La Disciplina Antropológica</i>	6
2. <i>Consideraciones sobre el Ejercicio Profesional de la Antropología.</i>	8
2.1 <i>El Ejercicio Profesional.</i>	8
2.2 <i>Tendencias Actuales del Ejercicio Profesional.</i>	9
2.3 <i>La Escuela de Antropología.</i>	14
3. <i>Perfil Académico de salida de las Personas Graduadas en Bachillerato de Antropología.</i>	12
3.1 <i>Responsabilidades Generales.</i>	15
3.2 <i>Conocimientos.</i>	16
3.3 <i>Destrezas y Habilidades Generales.</i>	17
3.4 <i>Destrezas y Habilidades Específicas</i>	18
3.5 <i>Valores y Actitudes.</i>	19
4. <i>Áreas que Conforman el Plan de Estudios.</i>	20
4.1 <i>Área de Apoyo Multidisciplinario.</i>	20
4.2 <i>Área de la Disciplina Antropológica.</i>	20
4.3 <i>Área de Investigación.</i>	21
II. PROGRAMACIÓN.	22
1. <i>Consideraciones Generales sobre el Plan de Estudios.</i>	22
1.1 <i>Objetivo general del Plan de Estudios de Bachillerato en Antropología.</i>	23
1.2 <i>Requisitos de Ingreso.</i>	23
1.3 <i>Cursos Optativos.</i>	24
1.4 <i>Lista de Cursos de Servicio.</i>	24
1.5 <i>La Relación Docencia-Investigación y Acción Social.</i>	24
2. <i>Estructura del Plan de Estudios.</i>	25
III. EJECUCIÓN Y CONTROL.	29
1. <i>Evaluación.</i>	29
2. <i>Criterios para la Elaboración de la Política y la Tabla de Equivalencias Respecto al Plan de Estudios Anterior.</i>	29

IV. OBJETIVOS Y CONTENIDOS BÁSICOS DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN ANTROPOLOGÍA.

31

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGÍA

I. FUNDAMENTACION Y JUSTIFICACIÓN

1. Antecedentes: El Quehacer Antropológico en el Contexto Actual

1.1 El Contexto de la Reforma Curricular

El mundo se mueve a un ritmo acelerado de cambios. La geografía política y el escenario de las relaciones internacionales se transforma; la dinámica del mercado mundial y de la división internacional del trabajo se modifica, se amplió la magnitud de los procesos migratorios mundiales, aparecen nuevas sociedades multiétnicas y resurge la violencia interétnica y las visiones xenofóbicas. Este proceso de globalización se da en el marco de la exacerbación de contradicciones sociales que expresan la expansión de una economía de mercado cada vez menos regulada y generadora de profundas desigualdades en el plano internacional, entre países industrializados y países pobres, y en el proceso nacional, entre grupos que viven en la opulencia y grandes mayorías excluidas y postergadas.

Actualmente tenemos un mundo de adelantos científicos y tecnológicos con capacidades no imaginadas para la destrucción de la naturaleza, incluyendo a los seres humanos, y al mismo tiempo con capacidades no conocidas anteriormente para la producción de bienes y servicios que puedan garantizar la sobre vivencia de la humanidad entera con una calidad de vida mas plena Por eso, ganan reconocimiento mundial los desafíos que presenta a la humanidad la lucha contra la degradación ambiental y la necesidad de definir nuevos modelos de organización social, política y productiva, y de apropiación de la riqueza, que conduzca a forjar a nivel mundial, nacional y local nuevas formas de vida y de producción material.

La búsqueda de soluciones a los problemas sociales contemporáneos presenta grandes desafíos para la antropología. Una tradición científica que parte de una visión holística y diacrónica del quehacer humano y abocada al estudio de la diversidad cultural, de la relación ser humano-naturaleza, esta llamada a ofrecer aportes relevantes a la identificación de nuevas vías alternativas de transformación social, que ponen el énfasis en la relación humana, la diversidad, el pluralismo, y la participación real de hombres y mujeres en la construcción de su proyecto de futuro y el de las generaciones venideras. El quehacer antropológico no puede permanecer indiferente ante la emergencia de nuevos actores sociales, quienes participan con su pobreza material y su extraordinaria creatividad, con sus pensamientos y prácticas simbólicas, con su exclusión y sus silencios, con su subordinación y sus rebeldías, en la construcción de un mundo que le es adverso y que tiene que ser transformado.

El contexto centroamericano ha sufrido también profundas transformaciones. La integración regional gana fuerza de nuevo, frente a un mundo que se reestructura en

bloques regionales. Sin embargo, ese necesario estrechamiento de vínculos dentro de los pueblos de la región se ve obstaculizado por importantes barreras de carácter político y cultural. La Antropología centroamericana está llamada a jugar un papel importante en el desarrollo de conocimientos que conduzcan a reafirmar la existencia de identidades étnicas y nacionales que, en un marco de pluralismo y tolerancia, puedan integrarse creándose un ámbito regional abierto, multicultural y multiétnico.

En el plano nacional, es importante reconocer la transformación que ha vivido la cultura nacional como resultado de la migración y los flujos de refugiados de los otros países centroamericanos. El carácter multicultural de la sociedad costarricense se reafirma, enriqueciéndola, pero al mismo tiempo generando potenciales conflictos que requieren soluciones basadas en la investigación antropológica para la construcción de identidades culturales que reconozcan y respeten la existencia de diversas formas de vida y visiones del mundo. La exposición a una comunicación masiva, en la que predominan prácticas y contenidos simbólicos ajenos a nuestra nacionalidad, así como el reciente auge de la actividad turística, provocan situaciones en las que los costarricenses sufren procesos de transculturación, favorecedores de la transnacionalización y de la crisis de identidad. De forma semejante la destrucción de sitios arqueológicos limita cada vez más el conocimiento y la interpretación de nuestra historia precolombina.

Igualmente la política de conservación del ambiente ha tenido un sesgo preservacionista que excluye de ese enfoque a los seres humanos. Se le presenta entonces a la Arqueología y a la Antropología costarricenses el reto de aportar propuestas que, basadas en el rescate de las concepciones y prácticas culturales que relacionan armónicamente al hombre con la naturaleza, permitan articular una política coherente de desarrollo sostenible.

En el futuro, Costa Rica debe superar la práctica política centralizadora que tiende a concretar geográfica y administrativamente la toma de decisiones y la ejecución de políticas públicas. Esta experiencia deja amplios sectores de la población, especialmente a aquellos que viven en regiones apartadas del centro metropolitano, al margen de su ejercicio y participación ciudadana. La mayor democratización de la vida política nacional, pasa por el fortalecimiento de la participación local, el desarrollo micro-regional y la descentralización política y administrativa. Este desafío, que implica la capacidad del analista social de vincular las dinámicas micro y macro-sociales, requiere de novedosos abordajes científicos y profesionales, así como el despliegue de enfoques multidisciplinarios que logren combinar adecuadamente los análisis cuantitativos y cualitativos. La formación antropológica, basada en una visión holística del desarrollo humano ofrece a los profesionales de esta disciplina una perspectiva de trabajo que favorece su desempeño en medios profesionales multidisciplinarios. Esta capacidad tendrá que reforzarse con nuevos conocimientos y prácticas científicas concretas para que los profesionales en antropología puedan ejercer un adecuado liderazgo en la labor multidisciplinaria.

1.2 La Disciplina Antropológica

La antropología es una ciencia social que históricamente ha centrado su objeto de estudio en el género humano, a partir de la comprensión de la cultura como su quehacer específico. La antropología se propone el estudio de los productos culturales y de los procesos mismos de creación y transformación de las culturas en relación con la naturaleza y la sociedad a través del tiempo. De esta manera el proyecto antropológico consiste en el reconocimiento y la comprensión de la pluralidad humana, en los planos biológico y cultural.

La antropología no es solamente el estudio integral e integrado de todo aquello que constituye una sociedad o un grupo humano. Es el estudio de todas las sociedades humanas, incluida la del propio investigador, en sus manifestaciones culturales y en sus diversidades históricas y geográficas.

En consecuencia, el conocimiento antropológico de nuestra propia cultura pasa ineluctablemente por el reconocimiento y el contraste con otros comportamientos culturales; así podemos reconocer que como grupo cultural es una cultura posible entre tantas otras y no la única ni la mejor. Por ende, el enfoque antropológico implica una verdadera revolución epistemológica que empieza por una revolución de la mirada. Este enfoque antropológico hace que la disciplina esté mejor equipada para interpretar los cambios, las rupturas y, las crisis pretéritas y contemporáneas de pueblos o diversas tradiciones culturales.

Como proceso de conocimiento, la antropología vive un diálogo interno y permanente entre sus distintas tradiciones científicas y subdisciplinas, bien sean estas la antropología social, la etnología, la etnohistoria, la arqueología, la antropología física o la antropología lingüística, así como entre las diferentes teorías y métodos.

El conocimiento antropológico también implica apertura y diálogo con otras disciplinas y campos del saber, ya sea con las humanidades y otras ciencias sociales, como las ciencias naturales, para lograr una comprensión más amplia de los procesos y la definición de vías de solución a los problemas del cambio cultural.

En el ámbito metodológico de manera reciente, el encuentro de la subjetividad como objeto y componentes esenciales de la experiencia de investigación antropológica, ha conducido en la disciplina a la recuperación del acervo de técnicas para la investigación profunda de las representaciones culturales. El interés por el aspecto subjetivo de la vida social, ha desarrollado aproximaciones que conducen a los científicos sociales a la comprensión de realidades diferentes en las que otros seres humanos han aprendido a darle un sentido peculiar a su mundo cotidiano.

Los estudios cualitativos heredados de la tradición teórico-metodológica de la antropología han permeado las prácticas de investigación social, y aunque esta se hace desde muy diversos enfoques teóricos, encuentran su unidad en el estudio en pequeña escala, el micro análisis, el estudio de caso. Estos procesos de investigación también recurren al dato contextualizado numéricamente, para lo cual se requieren

abordajes y técnicas cuantitativas que permitan una comprensión profunda de las subjetividades, de las representaciones e interpretaciones, en suma de la cultura. Ante la comprensión de la vinculación las dinámicas micro y macro sociales, la antropología requiere de nuevos enfoques científicos y profesionales que logren combinar de manera exitosa los análisis cualitativos y cuantitativos.

Los avances tecnológicos y los nuevos problemas de investigación que se presentan en la actualidad al científico social, ofrecen nuevos retos metodológicos de gran envergadura a la investigación y a la enseñanza de la antropología. Por ende el y la profesional no pueden contentarse ahora con el simple registro, estudio o denuncia de las desigualdades sociales y culturales lo que se requiere es complementar los estudios tradicionales con el análisis de los mecanismos de reproducción de estas desigualdades en sus niveles micro-macro-meso-macro sociales y simbólicos. Esto permite que la académica y el profesional en antropología estén en la capacidad de comprender que la diversidad está compuesta por especificidades complejas y diferenciadas en su interior, que se encuentran interconectadas entre sí y sometidas a permanentes procesos de cambio.

En arqueología la práctica de la investigación y de la producción teórica ha recorrido caminos semejantes, especialmente en lo que se refiere a la producción teórica, con lo cual la búsqueda de explicaciones se hace sobre fenómenos más complejos de los que se tiene más evidencia.

La arqueología recrea la historia pasada en forma sistemática, integral e interdisciplinariamente. El profesional en arqueología conoce y reflexiona sobre épocas pasadas desde el presente, analizando la historia antigua a partir de su realidad actual, de su forma de ver el mundo, de su posición axiológica, en fin se enfrenta a sociedades extintas desde su propia sociedad y realidad.

La arqueología debe y puede reconstruir ese puente relacional entre el pasado y el mundo contemporáneo, debe y puede documentar precisamente el devenir del género humano.

La arqueología, al igual que la antropología social, la antropología lingüística y la antropología física, está interesada en el significado y el devenir de las acciones humanas, tanto de manera individual como de forma colectiva, que se transforma en nuevas formas de vida.

La relación intrínseca que se ha dado entre antropología y lingüística desde los orígenes de ambas disciplinas se ha consolidado aún más al finalizar el siglo XX con el fortalecimiento de métodos y técnicas sociolingüísticas, que cada vez mas asignan pertinencia a los procesos culturales. La antropología lingüística ha ofrecido importantes aportes al estudio de la relación entre el lenguaje y la vida social, la que se analiza tanto desde modelos explicativos lingüísticos como etológicos.

En un mundo que se globaliza aceleradamente, en el que se diluyen, recrean e interconectan las más diversas manifestaciones lingüísticas y culturales, la antropología

lingüística gana cada vez mayor reconocimiento como una rama del conocimiento antropológico que ofrece significativas contribuciones a la construcción de identidades culturales y al conocimiento de los cambios en el comportamiento humano.

Con los avances experimentados por la genética y la aplicación de la informática a la investigación de la antropología biológica, esta rama de la antropología ha dado un salto de grandes magnitudes en la comprensión de la relación entre el cambio cultural y la evolución biológica de los seres humanos, así como la relación entre éstos y la naturaleza. Sus aportes recientes han hecho avanzar significativamente los conocimientos en la paleontología, la ecología humana y la genética de las poblaciones.

Toda esta riqueza que ofrecen las distintas ramas de la antropología debe integrarse en el ejercicio profesional de esta ciencia, para contribuir a conformar sociedades más justas y tolerantes. Sociedades capaces de abordar el cambio cultural manteniendo y forjando identidades con capacidad para respetar la existencia de otras especies y la superación de la especie humana.

2. Consideraciones sobre el Ejercicio Profesional de la Antropología

2.1 El Ejercicio Profesional

Los resultados de los procesos de consulta llevados a cabo en 1992 y 1993 con estudiantes, profesionales e instituciones reflejaban la siguiente situación del desempeño profesional de la antropología.

Los antropólogos participaban como profesionales predominantemente en entidades estatales (71.4%, según la entrevista a representantes de instituciones), en menor medida y en orden descendiente, en organizaciones no gubernamentales (14.3%), en organismos internacionales (4.8%), en organizaciones populares (4.8%) y en empresa privada (4.8%)

Las labores desempeñadas por estos profesionales, eran muy variadas. Así, los entes estatales los ubicaban en puestos como jefaturas y direcciones, asistentes de investigación, actividades docentes y de promoción social, investigación y asesoría. Las ONG'S, preferentemente en asesoría y evaluación de proyectos; mientras la empresa privada en publicidad y consulta de opinión.

Los principales argumentos que ofrecieron las instituciones consultadas para incorporar antropólogos a sus equipos profesionales se refieren al manejo conceptual y metodológico aplicado en diferentes aspectos como género, cultura política, democracia-violencia, patrones culturales, relación comunidad-ambiente y modelos de desarrollo sostenible.

La metodología de investigación englobó una de las razones más importantes por las que se promovía la incorporación de profesionales en antropología, reconociendo así su capacidad para la elaboración de diagnósticos complejos y el manejo de

metodologías y técnicas cualitativas.

También se valoró su aporte en equipos interdisciplinarios de investigación. Su visión para participar en el diseño de propuestas y modelos de capacitación; su capacidad para evaluar la viabilidad de proyectos desde la perspectiva cultural; su habilidad para la observación de fenómenos sociales, su preparación para hacer una interpretación crítica de los datos, y la aptitud para trabajar con grupos y organizaciones locales en distintos ambientes y contextos simbólicos, constituyeron características reconocidas tanto en el ámbito académico como en otros espacios del ejercicio profesional.

La visión holística de los antropólogos y su capacidad para aprehender diversidad cultural se valoró como sumamente importantes, ya que estas permiten estar preparados para identificar las particularidades de las regiones y micro regiones, identificando identidades locales para el desarrollo de una acción cultural respetuosa, capaz de reforzar valores históricos y rescatar prácticas específicas.

Las expectativas de 1as instituciones consultadas en relación con los conocimientos y habilidades de los futuros profesionales en antropología tendieron a enfatizar la necesidad de que estos tengan una mayor capacidad para organizar y administrar procesos de investigación y actividades tendientes a aplicar sus conocimientos y destrezas. Igualmente, esperaban que en el futuro estos profesionales estarían en condición de desplegar una práctica más especializada, sin perder su enfoque holístico.

Por su parte, los estudiantes consultados expresaron en forma mayoritaria la necesidad de modificar el actual perfil profesional del graduado en antropología social y en arqueología, al esperar una formación académica más articulada con la realidad nacional, que además presenta la especificidad de la disciplina y reaccionar de manera más coherente la teoría con la práctica.

Esta preocupación coincidió plenamente con los resultados arrojados por la consulta realizada por CONARE a los egresados de las universidades estatales. En esta, los egresados de la carrera de antropología coincidieron unánimemente en la necesidad de revisar el plan de estudios, de tal manera que éste responda a un perfil profesional más ajustado a la realidad de su práctica profesional efectiva.

2.2 Tendencias Actuales del Ejercicio Profesional

Dado que no se cuenta con datos más recientes sobre el ejercicio profesional actual de la profesión, y en la medida que el escenario del desempeño profesional actual ha experimentado algunos cambios significativos, es necesario establecer 1as posibles transformaciones que experimentan las instituciones públicas y privadas que ocupan o podrían ocupar los servicios del y la profesional en antropología. Esta consideración se hace con base en el criterio de que el ejercicio profesional de esta disciplina es en la gran mayoría de los casos de carácter no liberal y que por lo tanto se realiza en el marco de instituciones de diversa índole.

Las instituciones públicas, que hasta la fecha constituyen el principal empleador

de antropólogos y antropólogas, tienden a reducir el número de profesionales contratados, como producto de la reestructuración del Estado y de la reducción del gasto público, orientadas a alcanzar un mayor equilibrio fiscal. Las universidades estatales y otras instituciones públicas no constituyen un mercado en expansión que pueda llegar a absorber una mayor cuota, de personas graduadas en antropología. Las exigencias de calidad y eficiencia en el desempeño profesional se incrementan. Sin embargo, la creciente preocupación por los efectos sociales del ajuste macroeconómico manifestada por los organismos internacionales y por los círculos políticos nacionales, podrían en el futuro abrir nuevos espacios de inserción para el ejercicio profesional de la antropología, en la elaboración de diagnósticos que logren asignar más eficientemente los recursos de las instituciones del sector social. No puede perderse de vista sin embargo las posibilidades que se abren a antropólogos y antropólogas en otros países centroamericanos, ya sea en actividades docentes, investigativas y aplicadas. El nuevo clima político y social que vive la región propicia la expansión de las oportunidades de participación de antropólogos en instituciones académicas de desarrollo social y de rescate del patrimonio cultural centroamericano.

Las instituciones privadas tienden a convertirse en instancias en expansión, ya sea como organizaciones que asumen funciones que hasta la fecha han quedado encomendadas al Estado, o por el auge que experimentan ciertas actividades, que como el turismo o la producción de productos y servicios no tradicionales, son ejecutadas fundamentalmente desde la esfera privada.

Es necesario desagregar las tendencias diferenciadas que presentan distintas instituciones privadas según la índole de su actividad. Las universidades privadas se encuentran en plena expansión, no tanto por su crecimiento como por la proliferación de nuevas instituciones. Estas universidades pueden absorber antropólogos para atender actividades docentes puntuales, no así para la investigación, la cual puede ser escasa y limitada en este tipo de instituciones de enseñanza superior.

Las organizaciones no gubernamentales de investigación y desarrollo configuran actualmente otra fuente de inserción profesional para los y las profesionales en antropología. La demanda de estas instituciones apunta hacia profesionales versátiles que tengan capacidad para investigar en escenarios locales y micro sociales, y para aplicar los resultados mediante la formulación, en la ejecución y evaluación de programas y proyectos de desarrollo sostenible, y la configuración de equipos profesionales inter y transdisciplinarios. Sin embargo, estas instituciones enfrentan ya complejas crisis de financiamiento, al disminuirse la disponibilidad de recursos donados por la cooperación internacional, que constituyen su fuente tradicional de financiamiento. Estas organizaciones dependerán en el futuro de una mayor participación en el mercado de la asesoría y la formación de recursos humanos, lo que exige un más elevado nivel académico y mayor experiencia de su personal profesional.

La empresa privada sigue siendo una fuente restringida de empleo para el antropólogo. Sin embargo, la expansión turística y las exigencias de evaluar las externalidades

ecológicas y culturales de su actividad económica, que plantean los enfoques de sostenibilidad social y ambiental, abre nuevos espacios de inserción para el y la profesional en antropología en este ámbito, que se caracteriza, no obstante, por la expectativa de resultados concretos y rápidos, los requisitos de evaluación de impacto cultural en los proyectos de expansión turística y de construcción de infraestructura ha fomentado la demanda de consultorías de arqueólogos y antropólogos sociales para realizar este tipo de evaluaciones. De esta forma se ha abierto más el mercado para el ejercicio liberal de 1ª profesión que conlleva sin embargo, profundas implicaciones étnicas. Con frecuencia, los términos de referencia para estas contrataciones condicionan los resultados esperados el de los diagnósticos, en el sentido de favorecer los intereses de los inversionistas, por encima de los intereses de la población y afectada o de la conservación del patrimonio cultural.

Los organismos de cooperación internacional son una fuente de empleo de profesionales en antropología que cuentan con amplia experiencia y niveles altos de formación y de la biodiversidad académica. Es importante anotar que en estos organismos se experimentan modificaciones en la configuración de sus equipos profesionales que favorecen la incorporación de científicos sociales y específicamente de antropólogos. En todos estos organismos se impone una preferencia por apoyar procesos de desarrollo social descentralizado, de base local y que incorpore la dimensión de género. En ellos se tiende a revisar un enfoque que ha puesto su principal énfasis en la manipulación de variables macroeconómicas. El fortalecimiento de una perspectiva de carácter más diferenciada e integral dentro de las acciones de cooperación internacional, propicia la incorporación de antropólogos y antropólogas a la planta profesional de estas instituciones o en las actividades de consultoría.

Las organizaciones populares han mostrado en el pasado limitaciones para la incorporación de antropólogos y antropólogas en sus equipos de asesoría técnica. Es interesante observar como esa limitación ha ido cediendo a una mayor participación y de estos profesionales en actividades de asesoría e investigación. La necesidad que se presenta a estas organizaciones de participar en la formulación y ejecución de propuestas viables de transformación social demanda la incorporación y de científicos sociales a sus equipos técnicos. No obstante, su situación presupuestaria obstaculiza la contratación más frecuente de científicos sociales a su planta de funcionarios.

Estas tendencias son solo indicativas de posibles limitaciones y oportunidades que se presentan al ejercicio profesional de la antropología, tomando en cuenta el contexto institucional capaz de absorber los servicios de los futuros graduados de **la Escuela**. No obstante, el diseño del perfil profesional que ha de sustentar la reforma del plan de estudios, no puede orientarse exclusivamente por estos parámetros. Debe de considerar, en primer lugar, los retos que presenta el contexto nacional e internacional al ejercicio de la disciplina. Estos retos surgen de la relación entre el carácter y la práctica de la disciplina antropológica, su identidad y tradición científica, con la cambiante realidad que viven nuestros países, tal como se analizó en los apartados anteriores de este documento, cuando se resaltaba la necesidad de que el futuro profesional de la antropología, pueda contribuir críticamente a ofrecer respuestas a un desarrollo histórico que amplía la brecha entre países, pueblos y grupos sociales; que

borra algunas identidades culturales, mientras refuerza otras y confronta a partir de prejuicios y pugnas de liderazgo, a pueblos y naciones; que precipita sobre el escenario social nuevos actores y grupos emergentes que tratan de abrirse lugar en medio de estructuras de poder inflexibles y centralizadas; que revive luchas interétnicas y respuestas xenofóbicas; que destruye los recursos naturales ante la mirada de millones de personas que demandan una nueva relación entre los seres humanos y la naturaleza. La antropología como ciencia del quehacer y del pensar humano no puede permanecer indiferente ante estos desafíos, y la Universidad de Costa Rica está obligada a formar un profesional que tenga los conocimientos las destrezas y la voluntad para enfrentarlos.

2.3 La Escuela de Antropología:

La Escuela de Antropología cuenta con los siguientes objetivos centrales:

Desarrollar la docencia, la investigación, y la acción social en el campo de la Antropología con el objetivo de formar profesionales en esta disciplina.

- Contribuir a la comprensión de problemáticas socio-culturales en el ámbito nacional y regional.*
- Promover una práctica profesional axiológicamente definida en los compromisos que fundamentan su visión, a saber, la transformación de las situaciones discriminatorias que afectan negativamente el desarrollo socio-cultural de la humanidad; y, la preservación y el conocimiento de la herencia histórica de los pueblos, especialmente aquellos aspectos que promueven la solidaridad, la equidad y la justicia social.*
- Fomentar el estudio, protección y reconocimiento del patrimonio cultural de la humanidad.*
- Contribuir al desarrollo de la Antropología enriqueciendo su campo de estudio y promoviendo nuevas respuestas teóricas y metodológicas.*

3. Perfil Académico de Salida de las Personas Graduadas en Bachillerato de Antropología

3.1 Responsabilidades Generales

- a) Participa en investigaciones con una visión globalizadora sobre la relación del ser humano con su medio social, cultural y ambiental.*
- b) Comprende holística e históricamente la diversidad cultural y socioeconómica, y la*

forma en que esta condiciona la vida en sociedad.

- c) Analiza **(cambia redacción por: Relaciona de manera general...)** la forma en que intervienen los factores biológicos y culturales en la determinación de la conducta humana.
- d) Analiza los universos simbólicos (tales como manifestaciones lingüísticas, creencias, representaciones, valores y patrones culturales) y las formas en que estos intervienen en la cotidianidad de los grupos humanos.
- e) Interviene en equipos de trabajo inter y transdisciplinarios por su perspectiva integral y globalizadora.
- f) Participa en la formulación y ejecución de propuestas de transformación social y cultural, especialmente en contextos locales y micro sociales.
- g) Ofrece conocimientos y valores que facilitan una actitud tolerante y solidaria entre grupos culturalmente diferenciados.
- h) Respeta la ética profesional, **con un conocimiento crítico sobre la reglamentación de la investigación con seres humanos y sobre el plagio.**
- i) Se relaciona con sus interlocutores con sensibilidad social, solidaridad y respeto **ante** la diferencia cultural y de criterios. **(SE SUGIERE ELIMINAR “solidaridad”).**
- j) Se compromete con la defensa de los derechos de las poblaciones autóctonas y de los grupos diferenciados por edad y género. **Cambio de redacción por: ANALIZA LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES CULTURALMENTE DIFERENCIADAS, DE LOS GRUPOS ETARIOS Y SEGÚN GÉNERO, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A UNA SOCIEDAD MÁS EQUITATIVA, JUSTA Y PLURAL.**
- k) Se involucra en la defensa del patrimonio histórico y cultural de su país.

3.2 Conocimientos

- a) Conoce el origen y desarrollo de la cultura y de la organización social y económica en su diversidad. **(Se sugiere cambiar redacción por: Interpreta el origen, la diversidad y el desarrollo de la cultura, la organización social y económica.).**
- b)
- c) Conoce diferentes alternativas de teorización del fenómeno de la cultura en Antropología, considerando su capacidad de análisis y aplicación en situaciones relevantes de la realidad.

- d) *Conoce las transformaciones biológicas y culturales características del proceso de humanización (SE SUGI).*
- e) *Conoce la interrelación entre sociedad, cultura y naturaleza.*
- f) *Conoce críticamente las diversas teorías antropológicas y los nuevos enfoques y establece relaciones entre estos conocimientos y la solución de problemas de investigación y acción social.*
- g) *Conoce los diversos métodos y técnicas para la investigación antropológica y la acción social.*
- h) *Conoce teorías y datos propios del estudio de las relaciones entre géneros, generaciones, clases de edad, grupos minoritarios, sectores subalternos, pueblos o etnias.*
- i) *Dispone de las herramientas conceptuales y metodológicas que le permiten conocer el desarrollo histórico de la antropología y las construcciones epistemológicas (SE SUGIERE CAMBIAR “construcciones” por “enfoques”) que la caracterizan.*
- j) *Conoce los procesos culturales que caracterizan el mundo simbólico y las diferentes y múltiples formas en que este interviene en la actividad cotidiana de los seres humanos, en sus percepciones, sus actitudes y sentimientos.*
- k) *Conoce y define la historia socio cultural como un proceso multivariado y multicausal.*
- l) *Tiene conocimientos básicos acerca de la estructuración de los sistemas lingüísticos y de las relaciones generales entre lengua y cultura.*
- m) *Posee conocimientos básicos sobre la relación entre los seres humanos y la naturaleza, y los procesos biológicos por los cuales ha transcurrido la humanidad en sus distintas etapas, desde la hominización hasta los tiempos actuales.*
- n) *Conoce el desarrollo histórico de Costa Rica y los principales procesos culturales que caracterizan al Estado Nacional en el marco regional centroamericano, latinoamericano y mundial. (Cambio de redacción por: **RELACIONA LOS PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN CON SU CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL**)*
- o) *Establece relaciones entre la cultura y las transformaciones socio-económicas a nivel micro y macro social.*
- p) *Posee conocimientos generales sobre el desarrollo histórico universal y tiene capacidad para seguir críticamente los acontecimientos internacionales.*

q) *Maneja técnicas analíticas cuantitativas y cualitativas.*

3.3 Destrezas y Habilidades Generales

- a) *Ensaya la planificación, ejecución y evaluación de proyectos y programas de investigación y de acción social.*
- b) *Capacidad de abstracción, de comprensión de interrelación y de síntesis.*
- c) *Utiliza el vocabulario y la gramática básica que le permitan comprender textos relacionados con la disciplina en idiomas extranjeros.*
- d) *Maneja conceptos y relaciones abstractas para analizar a profundidad las culturas, acorde con el avance de la ciencia.*
- e) *Tiene facilidad para la lectura y comprensión rápida de textos relacionados con su disciplina.*
- f) *Posee la habilidad y la destreza para la comunicación oral y escrita, como el instrumento fundamental del cual dispone el o la antropólogo(a) para la realización de su quehacer intelectual.*
- g) *Colabora en la planificación, administración y ejecución de actividades específicas de investigación de campo.*
- h) *Maneja paquetes informáticos que le permitan una mayor calidad y la eficiencia en el trabajo de investigación y la acción social.*
- i) *Diseña y aplica procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos para la investigación antropológica y la acción social.*
- j) *Colabora en la coordinación de actividades de investigación y acción social de carácter inter y transdisciplinarios.*
- k) *Maneja instrumentos de registro.*
- l) *Elabora y diseña planos de sitio e interpreta mapas.*
- m) *Establece relaciones entre un problema social específico, su dimensión histórica, y la multiplicidad de sus relaciones simbólicas, concretas y prácticas.*
- n) *Desarrolla su aptitud para manejar conocimientos, destrezas, instrumentos especializados que permitan proponer y diseñar soluciones concretas para superar problemas específicos.*

- o) *Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios y para desempeñarse en una gran variedad de situaciones, como lo exige un mundo que se globaliza y se diversifica.*
- p) *Capacidad para afrontar el reto de la crítica teórica metodológica con respecto a los hallazgos de investigación propios, de otros estudiantes o profesionales.*
- q) *Identifica relaciones generales entre lengua y cultura en contextos específicos.*
- r) *Incorpora datos y métodos sociolingüísticos en sus investigaciones.*
- s) *Reconoce las diferencias morfológicas de la orden primate y realiza perfiles biológicos a nivel óseo. **Se sugiere cambiar redacción por: RECONOCE DE MANERA GENERAL LAS DIFERENCIAS MORFOLÓGICAS DE LA ORDEN PRIMATE Y COMPRENDE LOS PERFILES BIOLÓGICOS A NIVEL OSEO.***

3.4 Valores y Actitudes

- a) *Actitud crítica y reflexiva.*
- b) *Aptitud creativa y constructiva*
- c) *Sensibilidad social.*
- d) *Sistematicidad y rigurosidad*
- e) *Disciplina*
- f) *Participación democrática.*
- g) *Ética profesional*
- h) *Tolerancia.*
- i) *Respeto por la diversidad de la conducta humana.*
- j) *Renovación profesional.*
- k) *Adaptable a ambientes diversos.*
- l) *Aptitud científica y reflexiva.*
- m) *Disposición hacia el trabajo.*
- n) *Actitud positiva hacia la investigación.*
- o) *Aptitud respetuosa y solidaria hacia los demás.*
- p) *Reconocimiento del trabajo ajeno y no solo el propio.*
- q) *Compromiso con los derechos de los pueblos, minorías grupos diferenciados por edad y género.*
- r) *Compromiso con la defensa del patrimonio histórico y cultural de los pueblos.*

4. Áreas que Conforman el Plan de Estudios

El plan de estudios se estructura a partir de tres áreas constituidas de la siguiente manera: área de la disciplina Antropológica, conformada por los ejes de realidades,

aplicación y el de teoría; el área de investigación conformada por el eje metodológico y el área de apoyo multidisciplinaria, conformado por el eje de cursos multidisciplinarios.

4.1 Área de Apoyo Multidisciplinario

*Esta área ofrece al estudiante conocimientos que contribuyen con su formación multidisciplinaria. Además de los cursos de Humanidades y de repertorio, el estudiante llevará una serie de cursos de otras carreras, lo que le permitirá además de adquirir los conocimientos complementarios para su formación antropológica, tener la experiencia académica de compartir enfoques y sistemas de trabajo provenientes de otras disciplinas. Un curso básico de Sociología que corresponderá con el curso básico introductorio que se pedirá a los estudiantes de la carrera de Sociología dentro del nuevo plan de estudios, el curso de Psicología General ofrecido por la Escuela de Psicología. Este curso permitirá al estudiante de Antropología establecer los vínculos básicos existentes entre 1a cultura, la personalidad y los mecanismos de comportamiento colectivo. Finalmente se exigirá a los estudiantes aprobar seis créditos de cursos complementarios de una lista de opciones que ofrecen otras carreras, elaborada por **la Escuela**. Esa lista incluirá cursos de las carreras de Historia, Geografía, Sociología, Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Economía, Filosofía, Filología, Geología y Biología.*

4.2 Área de la Disciplina Antropológica

*Esta área provee a los estudiantes la capacidad analítica y la información necesaria para interpretar los contextos sociales dentro de los cuales se desarrollará su investigación científica y práctica profesional. **En varios se** cursos examinan las diversas formas de organización socio-económica en las sociedades pre capitalistas (bandas, tribus, primeros estados) y en las sociedades capitalistas. En estas últimas, se enfatiza la diversidad de estructuraciones socio-económicas a las que da pie el desarrollo capitalista, y la complejidad de las representaciones y símbolos por medio de los cuales se manifiestan las relaciones de producción e intercambio en las sociedades contemporáneas.*

*La formación teórica permite al estudiante desarrollar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Antropología, refuerza los conocimientos especializados en Antropología Social o Arqueología, según sea el énfasis escogido. El área inicia con el curso básico de **Antropología General**, que es al mismo tiempo un curso de servicio para otras carreras. Este aborda los problemas fundamentales de los que se ocupa la Antropología y desarrolla enfoques, conocimientos y valores que se derivan de la visión integral del ser humano y de las diversas ramas de este quehacer científico y profesional. Siguen los cursos Teorías Antropológicas I y II, que analizan desde una perspectiva histórica, los principales paradigmas teóricos relacionados con las diversas ramas de la Antropología. Continúa Antropología Biológica, Antropología Lingüística y las optativas específicas que revisan temas de actualidad y desafíos acuciantes para el quehacer antropológico.*

4.3 Área de Investigación

Los cursos que conforman esta área posibilitaran a los y las estudiantes los conocimientos y el entrenamiento respecto a la “razón instrumental”, esto es, conocer, conformar y aplicar toda una gama de técnicas o instrumentos (de precisión y de discurso) que le permitan acceder a la realidad por medio de la evidencia concreta, y participar como científico social en acciones de investigación social. Esta área incluirá el desarrollo de conocimiento y experiencias prácticas en técnicas e instrumentos especializados de la Antropología Social y la Arqueología, pero sobre todo preparará al estudiante como investigador de la realidad social y cultural.

Cursos como Estadística, Métodos y Técnicas Investigación Social y Arqueológica, Práctica de Investigación en Antropología Social y Arqueología, Gestión de la Investigación y la Acción Social I y II procuran la recolección, sistematización, análisis, acciones inferenciales y la interpretación de información sustantiva.

Los cursos de Gestión de la Investigación y la Acción Social ofrecen al estudiante los conocimientos básicos para formular, ejecutar y evaluar propuestas de gestión y reflexionar sobre las implicaciones éticas de la aplicación de las mismas.

I. PROGRAMACION

1. Consideraciones Generales sobre el Plan de Estudios

El plan de estudios que se presenta a continuación intenta responder al perfil profesional de los antropólogos y antropólogas graduados en la Universidad de Costa Rica. En el perfil se detallaron los conocimientos, destrezas, habilidades y valores que deben poseer las personas para desempeñarse así como la secuencia en que se organizan los mismos, deben en su conjunto proveer los insumos y experiencias académicas necesarias para graduar a profesionales que respondan adecuadamente a los desafíos que les presenta la realidad nacional e internacional.

Este plan de estudios se orienta a formar, a nivel de bachillerato, a un antropólogo generalista. El plan cuenta con la flexibilidad necesaria para que, a nivel de bachillerato, los estudiantes por medio de cursos optativos de antropologías específicas y complementarias de otras carreras, vayan adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas de acuerdo con su inclinación hacia alguno de los énfasis que ofrezca el Posgrado en Antropología.

Los cursos propuestos y su secuencia pretenden evitar la inconveniente reiteración de contenidos que presenta el plan vigente. Así mismo el plan ofrece la flexibilidad necesaria para permitirle al estudiante tomar cursos específicos y complementarios de acuerdo con sus preferencias e intereses, así como para favorecer plazos más cortos para la finalización de sus estudios. Este último propósito se logra al eliminar requisitos excesivos, sin perder la secuencia acumulativa de conocimientos, y al incluir en el último semestre del bachillerato, el curso de Diseño de Investigación, que permita al

estudiante de maestría iniciar sus estudios con un diseño avanzado de su trabajo final de graduación.

Algunos de los cursos que se proponen en el plan requerirán establecer equipos docentes que los impartan en forma colegiada. En ciertos casos, incluso se deberá recurrir a la organización de equipos docentes interdisciplinarios en los que participen antropólogos sociales, arqueólogos y sociólogos.

El plan de estudios propuesto, intenta incorporar en la formación de los futuros y futuras profesionales en Antropología el enfoque multidisciplinario y la adecuada articulación entre teoría y práctica para responder al perfil profesional ya diseñado. Igualmente ofrece conocimientos y desarrolla destrezas para formar a un profesional versátil que se desempeñe apropiadamente en el campo de la actividad docente, como en el de la investigación y en el de la gestión de programas y proyectos de intervención social.

1.1 Objetivo General del Plan de Estudios del Bachillerato

Formar antropólogos y antropólogas con visión crítica y capacidad para desempeñarse profesionalmente en un mundo caracterizado por cambios acelerados y contextos socioculturales diferenciados. En el nivel de bachillerato, se formara un antropólogo o antropóloga generalista que integra conocimientos y desarrollo de destrezas en los campos de la antropología social y la arqueología, con capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.

El conjunto de cursos que componen el plan de estudios, permitirá a la vez ofrecer a otras carreras cursos de servicio que complementen su formación interdisciplinaria.

1.2 Requisitos de Ingreso

No existe ningún requisito establecido por **la Escuela** salvo la apertura del expediente por medio de una carta solicitándoles una fotografía tamaño pasaporte y haber aprobado el examen de admisión a la Universidad de Costa Rica.

1.3 Cursos Optativos

La reforma curricular contempla para el nivel IV A y IV B, seis créditos para dos cursos optativos específicos.

No se define en este momento el nombre de los cursos que se inscribirán en este protocolo, será una actividad posterior dado el tiempo del que aún se dispone, antes de iniciar la puesta en marcha de la reforma

1.4 Lista de Cursos de Servicio

Los cursos de servicio son:

AS-1109 *Introducción a la antropología para las carreras de:*

- © *Historia*
- © *Enseñanzas de los Estudios Sociales*
- © *Turismo Ecológico*
- © *Estadística*
- © *Sociología*

AS- 1005 *Teoría de la Cultura para las carreras de:*

- © *Psicología*
- © *Trabajo Social*
- © *Educación Especial*
- © *Orientación*

1.5 La Relación Docencia-Investigación y Acción Social

*La Escuela de Antropología mantiene una larga tradición de investigación y acción social, elementos fundamentales que nutren la docencia. Específicamente **la Escuela** de Antropología ha venido desarrollando experiencias interesantes que reúnen los tres pilares fundamentales del quehacer de la Universidad de Costa Rica. Proyectos de investigación que desde su planeamiento inicial incluyen la posibilidad de desarrollar proyectos de acción social que derivan problemas, cuyas soluciones requieren de planeamientos de investigación. La antropología por su naturaleza tiene como condición*

*La Escuela de Antropología mantiene una larga tradición de investigación y acción social, elementos fundamentales que nutren la docencia. Proyectos de investigación que desde su planeamiento inicial incluyen la posibilidad de desarrollar proyectos de acción social que derivan problemas, cuyas soluciones requieren de planeamientos de investigación. La antropología por su naturaleza tiene como condición **sine qua non**, el relacionarse con las comunidades; es nutrir la docencia y acercar cada vez en forma más precisa los instrumentos de análisis, la discusión teórica y las técnicas de recolección, a la realidad cambiante, a la dinámica sociocultural de las sociedades, a su historia y a su cotidianeidad, el Departamento cuenta con infraestructura que le ha permitido desarrollar acciones de investigación y acción social. Por supuesto que requerimos de equipo y material didáctico para afrontar nuevos retos derivados de la reforma curricular.*

Otro elemento digno de mencionarse es la actitud de los profesores de la Escuela, quienes tienen claro que para sacar adelante la formación de profesionales en Antropología Social y Arqueología, es indispensable establecer programas, líneas de investigación y proyectos, al igual que la integración de equipos multidisciplinarios. La labor que realice el Departamento de Antropología deberá ser una síntesis entre la docencia, la acción social y la investigación.

2. Estructura del plan de estudios

I Ciclo						
Sigla	Nombre del curso	Requisitos	Horas			Créditos
			T	L	P	
EG-	Curso Integrado de Humanidades I		8			6
AT-1100	Antropología General		3		1	4
RP-	Repertorio					3
EG-	Curso de Arte		3			2
EG-	Actividad Deportiva					0
			Total			15
II Ciclo						
Sigla	Nombre del curso	Requisitos	Horas			Créditos
			T	L	P	
EG-	Curso Integrado de Humanidades II	Curso Integrado de Humanidades I	8			6
AT-0101	Antropología Social	AT-1100	3			3
AT-0102	Arqueología	AT-1100	3			3
AT-1111	Antropología Biológica	AT-1100 Asistencia obligatoria	2		1	3
			Total			15
III Ciclo						
Sigla	Nombre del curso	Requisitos y co-requisitos	Horas			Créditos
			T	L	P	
AT-1113	Teorías Antropológicas I	AT-0101 AT-0102 Co-requisito AT-1113	6			6
AT-1131	Antropología Lingüística	AT-1100	3			3
AT-0103	Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica	Co-requisito AT-1113	3		1	4
AT-	Curso Optativo (Tendencias en Antropología)	AT-1100	3			3
			Total			16
IV Ciclo						

Sigla	Nombre del curso	Requisitos	Horas			Créditos
			T	L	P	
AT-1114	Teorías Antropológicas II	AT-1113	6			6
AT-	Curso Optativo (Tendencias en Antropología)	AT-1100	3			3
AT-	Curso Optativo (Tendencias en Antropología)	AT-1100	3			3
XS-0341	Estadística para Ciencias Sociales	AT-0103	3		1	3
			Total			15

Fase de Especialización

V Ciclo						
Sigla	Nombre del curso	Requisitos	Horas			Créditos
			T	L	P	
AT-0104 AT-0105	Métodos y Técnicas de Investigación Antropología Social ó Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica	AT-1114 XS-0341 AT-0103 Asistencia obligatoria	3		8	6
SR-	Seminario de Realidad Nacional I					2
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
	Curso Complementario					3
			Total			17

VI Ciclo

Sigla	Nombre del curso	Requisitos	Horas			Créditos
			T	L	P	
AT-1124 **AT-1118	Práctica de Investigación Social ó **Práctica de Investigación en Arqueología	AT-0104 AT-0105 Asistencia obligatoria.	1		11	6
SR-	Seminario de Realidad Nacional II	Seminario de Realidad Nacional I				2
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
	Curso Complementario					3
** Este curso se ofrecerá en verano.			Total			17

VII Ciclo

Sigla	Nombre del curso	Requisitos	Horas			Créditos
			T	L	P	
AT-1127	Gestión de la Investigación y la Acción Social I	AT-1118 ó AT -1124 Asistencia obligatoria.	3		1	3
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
	Curso Complementario					3
			Total			15

VIII Ciclo

Sigla	Nombre del curso	Requisitos	Horas			Créditos
			T	L	P	
AT-1128	Gestión de la Investigación y la Acción Social II	AT-1127 Asistencia obligatoria.				3
AT-1130	Taller de Diseño de Investigación	AT-1118 o AT-1124 Asistencia obligatoria.	2		1	3
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
AT-	Curso Optativo (Temas Antropológicos)	AT-1114	2		1	3
	Curso Complementario					3
			Total			15

Nota: El estudiante debe cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario. Se recomienda que ese se efectúe en el IV año.

Es importante señalar que los siguientes cursos cuentan con cupo restringido:

- *AT 1118 Práctica de investigación en arqueología. CUPO MÁXIMO DE 12 ESTUDIANTES.*
- *AT 1124 Práctica de investigación social. CUPO MÁXIMO DE 20 ESTUDIANTES.*
- *AT 0104 Métodos y técnicas de investigación en antropología social. CUPO MÁXIMO DE 20 ESTUDIANTES.*
- *AT 0105 Métodos y técnicas en arqueología. CUPO MÁXIMO DE 20 ESTUDIANTES.*
- *AT 1127 Gestión de la investigación y Acción Social I. CUPO MÁXIMO DE 20 ESTUDIANTES.*
- *AT 1128 Gestión de la investigación y Acción Social 2. CUPO MÁXIMO DE 20 ESTUDIANTES.*
- *AT 0103 Métodos y técnicas de investigación antropológica. CUPO MÁXIMO DE 25 ESTUDIANTES.*
- *AT-1130 Taller de diseño de investigación. Cupo MÁXIMO DE 15 ESTUDIANTES.*

III. EJECUCIÓN Y CONTROL

1. Evaluación

*El plan de estudios resultante de esta reforma curricular será sometido a evaluaciones parciales y ajustes durante su desarrollo, con el propósito de fortalecerlo y ajustarlo conforme lo señale su puesta en práctica. Para tal efecto, se organizarán talleres periódicos de evaluación al interior **de la Escuela** de Antropología, con la participación del cuerpo docente y de los estudiantes. Al cabo de seis años se realizará una evaluación general del plan de estudios, la cual será antecedida por la aplicación de entrevistas y cuestionarios a estudiantes, graduados, empleadores y al cuerpo docente de **la Escuela**. De igual forma cada tres años se realizará un corte evaluativo en el marco de los requerimientos que establece el consejo universitario.*

2. Criterios para la Elaboración de la Política y la Tabla de Equivalencia Respecto al Plan de Estudios Anterior

De acuerdo con el reglamento de los Derechos de los Estudiantes a sus planes de estudio y su interpretación, se establecen los siguientes criterios básicos para la elaboración de la política y la tabla de equivalencias:

- 1. Todo estudiante adquiere derecho sobre los cursos, ciclos o bloques lectivos que haya aprobado en forma completa o este cursando en igual forma, esto es, que tal derecho cesa al finalizar los cursos, ciclos o bloques en cuestión.*
- 2. Si un plan vigente se modifica, los planes introducidos respecto a condiciones y requisitos serán aplicables a todos los estudiantes debidamente inscritos en la carrera en cuestión. Sin embargo, si los estudiantes provienen de un plan de estudios anterior, tendrán derecho hasta en año calendario para que la Unidad Académica estudie y recomiende los ajustes necesarios del caso, para que los educandos continúen con los nuevos planes.*
- 3. Se considera que un estudiante ha aprobado un curso, un ciclo o un bloque lectivo, cuando haya cumplido con todos los requisitos académicos de estos.*
- 4. En el caso de aquellos estudiantes que reingresen a una carrera cuando y haya transcurrido el primer año de vigencia del nuevo Plan de Estudios, la Unidad Académica no estará obligada a ofrecer de nuevo los cursos del plan anterior.*

Además, guiará la elaboración de la política y la tabla de equivalencia de los planes de estudios de la Escuela de Antropología, los siguientes criterios adicionales:

- 1. Se estimulará la inmediata asimilación de los estudiantes que cursan estudios con el anterior plan de estudios al nuevo plan, partiendo del criterio que el nuevo plan responde de manera más adecuada a las necesidades nacionales, y a las exigencias del desempeño profesional de los graduados.*

2. *Se promoverá las distintas modalidades contempladas por el sistema de estudio independiente, para favorecer esquemas ágiles de asimilación de los y las estudiantes del antiguo al nuevo plan de estudios, permitiendo soluciones “a la medida” de las situaciones específicas que pueden enfrentar los estudiantes, al mismo tiempo que se evita la apertura de cursos del antiguo plan.*
3. *La tabla de equivalencias garantizará a los estudiantes que se asimilen al nuevo plan que no perderán créditos ya aprobados ni deberán prolongar el tiempo de estudios más allá del que regularmente debieran haber empeñado en la aprobación del plan anterior.*
4. *Se combinarán los criterios de flexibilidad con el rigor académico, en el momento de establecer las equivalencias, de tal manera que se atiende la variedad de situaciones diferenciadas que pueden presentarse, al mismo tiempo que se garantiza que, la formación de los estudiantes que se asimilan al nuevo plan, será coherente y rigurosa.*
5. *La equivalencia entre cursos se establecerá a partir de la combinación de los siguientes factores:*
 - a) *la afinidad de objetivos y contenidos;*
 - b) *la semejanza de los niveles en que se sitúan;*
 - c) *créditos asignados,*
 - d) *la modalidad o el número de horas dedicadas a la teoría o la práctica.*
6. *La tabla se elaborará tomando como base los cursos contemplados en el antiguo plan, y a partir de ellos se asignará el o los cursos que le son equivalentes.*
7. *Los cursos complementarios o multidisciplinarios que los estudiantes hayan aprobado en otras Unidades Académicas, se analizarán caso por caso por la comisión de equivalencias de la Escuela de Antropología.*

IV. OBJETIVOS Y CONTENIDOS BÁSICOS DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN ANTROPOLOGÍA.

A continuación el detalle.

Signatura del curso: AT-1100 y AT- 1109

Nombre del curso: Antropología General e Introducción a la Antropología

Naturaleza del curso: Teórico-Práctico

Nivel: I ciclo

Créditos: 4

Requisitos: ninguno.

Co-requisitos: ninguno.

Horas lectivas: 3 horas teóricas y 1 hora práctica

Descripción

“Antropología General” al ser el primer curso de carrera, es esencialmente introductorio para estudiantes de primer ingreso; este curso permite definir a la disciplina y delimitar su objeto de estudio, así como comprender la aplicación de la Antropología en la comprensión y resolución de problemas de la realidad sociocultural.

Objetivos generales

1. Introducir las diferentes áreas de estudio de la Antropología como ciencia de manera que se amplíe la visión del alcance de esta disciplina.
2. Ofrecer un panorama general sobre la práctica profesional de la Antropología en Costa Rica y el aporte en la investigación a la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas nacionales concretos.
3. Promover valores y comportamientos éticos básicos para la producción teórica y para la práctica antropológica, tales como, el respeto a la diversidad, la armonía con la naturaleza, la tolerancia y el diálogo en las relaciones profesionales.
4. Analizar lo socio-cultural en su especificidad, los factores que influyen en su desarrollo; su aplicación al estudio de los problemas del ser humano y de la sociedad.

Contenidos básicos

1. **La Antropología como disciplina.**

- a. El campo de estudio de la Antropología: Antropología Social, Antropología Biológica, Antropología Lingüística y Arqueología.
- b. Áreas especializadas de la Antropología como disciplina humanista y su relación con otras ciencias.
- c. Introducción a los métodos y técnicas de investigación Antropológica (Arqueología y Antropología social).

2. La Cultura

- a. Definición.
- b. El ser humano como ser cultural: orígenes.
- c. La diversidad biológica y cultural del ser humano.
- d. Naturaleza y cultura: adaptaciones evolutivas y cambio cultural.
- e. La genealogía, la familia, el matrimonio y los sistemas de parentesco.

3. Temas antropológicos

- a. Estudio de casos. Por ejemplo; Antropología y Salud, Género y Diversidades sexuales, Antropología y Juventudes, Antropología y Religión, Antropología Urbana o Rural, Reivindicaciones y movimientos indígenas, Antropología y medio ambiente.

4. La Antropología como campo profesional

- a. Instituciones públicas y privadas y labor antropológica.
- b. El mercado de trabajo de la Antropología.
- c. La ética profesional en Antropología.
- d. Antropología y acción social.

Ejes transversales de I y II Ciclo

- Tolerancia, sensibilidad social, respeto a la diversidad con sentido crítico.
- Capacidad de síntesis y de argumentación con base en autores.
- Redacción de textos académicos y expresión oral.
- Estructuración de un documento académico: formato y estilo, uso de referencias bibliográficas y citación de autores.
- Diferir y argumentar opiniones con respeto y fundamento teórico.
- Capacidad de trabajar en grupo.

Nota: Los programas de los cursos deberían utilizar el sistema de citación de....

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS: NO EXISTE.

Signatura del curso: AT-0102

Nombre del curso: Arqueología

Naturaleza del curso: Teórico

Nivel: II ciclo

Créditos: 3

Requisito: AT-1100 Antropología general

Co-requisito: Ninguno

Horas lectivas: 3 horas de teoría.

Descripción

En este curso se brinda una panorámica general sobre el proceder en las investigaciones arqueológicas. Al ser el primero de esta subdisciplina, el abordaje se efectúa mediante el estudio de la diversidad étnica, el análisis de la evidencia material, tomando en cuenta las diversas manifestaciones socioculturales de las poblaciones. Tiene un particular énfasis en cómo los arqueólogos usan la información recobrada en el campo y analizada en el laboratorio para generar y poner a prueba hipótesis sobre el pasado. Para ello se retoma e insta al estudiante a investigar estudios de caso provenientes de distintas regiones arqueológicas a nivel americano correspondientes a distintos periodos. Da prioridad a estudios sobre pueblos y territorios circundantes a Costa Rica. Los distintos aspectos de este curso están diseñados para trabajar en conjunto con el objetivo de permitir a los estudiantes entender los conceptos teóricos, metodológicos, y técnicos básicos de la arqueología.

Objetivos generales

1. Discutir el aporte de la Arqueología en el estudio de la humanidad y en el contexto de las ciencias sociales.
2. Dar a conocer de manera general las teorías y los métodos arqueológicos actuales, para favorecer una adecuada introducción a la investigación arqueológica.

3. Incentivar la revisión crítica de la información generada en la Arqueología mediante el análisis de los métodos, las teorías y las publicaciones en medios académicos y de difusión popular.

Contenidos básicos

1. Introducción a la diversidad social de la humanidad, en el pasado y en el presente.

- a. El estudio del cambio social precolombino.
- b. Control sobre espacio y tiempo: modos, tipos, cronología absoluta, cronología relativa.

2. La investigación arqueológica.

- a. Preguntas, antecedentes, escenarios hipotéticos y contrastación.
- b. Relación pregunta-método.
- c. Escalas de investigación en Arqueología (regional, asentamiento y unidad doméstica).
- d. Estudio de aspectos económicos, políticos e ideológicos.

3. Las implicaciones presentes del estudio arqueológico.

- a. ¿Cuál es la utilidad de conocer sobre el pasado?
- b. La Arqueología en Costa Rica.

Ejes transversales de I y II Ciclo

- Tolerancia, sensibilidad social, respeto a la diversidad con sentido crítico.
- Capacidad de síntesis y de argumentación con base en autores.
- Redacción de textos académicos y expresión oral.
- Estructuración de un documento académico: formato y estilo, uso de referencias bibliográficas y citación de autores.
- Diferir y argumentar opiniones con respeto y fundamento teórico.
- Capacidad de trabajar en grupo.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/99-at-0102-arqueologia>

Signatura del curso: AT-1111

Nombre del curso: Antropología Biológica

Naturaleza del curso: Teórico

Nivel: II ciclo

Créditos: 3

Requisito: AT-1100 Antropología general.

Co-requisito: Ninguno

Horas lectivas: 2 horas de teoría y 1 hora de práctica.

Descripción del curso

El curso de introducción a la Antropología biológica se sustenta en la teoría evolutiva y en el método científico para enfocar aspectos antropológicos y de la biología evolutiva de los homínidos. El curso enfoca las similitudes y las diferencias biológicas y del comportamiento entre los seres humanos y los primates no humanos. Con la finalidad de comprender la dimensión biocultural de la especie humana, se estudia la adaptación humana como producto de diferentes estreses ambientales y prácticas sociales, así como los problemas y las necesidades nutricionales; colateralmente, se examinan los mecanismos y los procesos macro y micro evolutivos responsables del cambio en las poblaciones humanas por medio de la genética y el registro fósil. Finalmente, los métodos de identificación forense permitirán conocer su aplicabilidad a los procesos tanatológicos. Este curso es de asistencia obligatoria, de manera que se pierde con tres ausencias injustificadas.

Objetivos generales

1. Conocer los principios básicos de la biología evolutiva y de la genética humana, para la identificación de las similitudes y diferencias entre los humanos y otras especies de primates.
2. Comprender las tendencias más importantes en el estudio de la evolución de los homínidos, considerando el registro fósil y las evidencias moleculares.

3. Establecer la influencia de los factores genéticos, del crecimiento y del desarrollo humano, ambiental y sociocultural, en la variación de los humanos contemporáneos y de los aspectos epidemiológicos asociados, integrando una perspectiva de la Antropología Forense.
4. Analizar la forma en que intervienen los factores biológicos y culturales en la determinación de la conducta humana.

Contenidos básicos

1. Historia del pensamiento en Antropología biológica.

2. Antropología genética

- a. Fundamentos de genética humana.
- b. Mecanismos de evolución.
- c. Genética de poblaciones.
- d. Factores biológicos y culturales en la determinación de la conducta humana.

3. Osteología humana

- a. Definición y principales tipos de yacimiento.
- b. Identificación de restos óseos (osteobiología).
- c. Antropología forense.

4. Primatología

- a. Orden primate, origen y diversificación.
- b. Comportamiento y ecología de primates.
- c. Evolución de primates.

5. Evolución humana

- a. Proceso de hominización; Australopitecos, género homo, Homo sapiens.
- b. Lo bio-cultural en la determinación del comportamiento humano.

6. Ecología humana: adaptación, variabilidad humana y efectos evolutivos (salud y enfermedad).

Ejes transversales de I y II Ciclo

- Tolerancia, sensibilidad social, respeto a la diversidad con sentido crítico.
- Capacidad de síntesis y de argumentación con base en autores.
- Redacción de textos académicos y expresión oral.
- Estructuración de un documento académico: formato y estilo, uso de referencias bibliográficas y citación de autores.
- Diferir y argumentar opiniones con respeto y fundamento teórico.
- Capacidad de trabajar en grupo.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/74-at-1111-antropologia-biologica-i>

Signatura del curso: AT-1131

Nombre del curso: Antropología Lingüística

Naturaleza del curso: Teórico

Nivel: III ciclo

Créditos: 3

Requisito: AT-1100 Antropología general.

Co-requisito: Ninguno

Horas lectivas: 3 horas de teoría.

Descripción

El curso de Antropología lingüística está enfocado en brindar una conceptualización de la disciplina en cuanto a su objeto y campo de estudio, las características del lenguaje humano oral y escrito, sus particularidades dentro de las determinadas comunidades lingüísticas, los elementos de la lingüística descriptiva, así como su definición, los métodos y la utilidad antropológica de la lingüística histórica, de la dialectología y el método sociolingüístico. Sin dejar de lado el quehacer de la Antropología lingüística en Costa Rica

Objetivos generales

1. Estimular el interés por el estudio cultural del lenguaje y la consideración de aspectos lingüísticos en la investigación de índole antropológica.
2. Reflexionar en torno a la naturaleza psicobiológica y social del lenguaje, para la comprensión general del fenómeno.
3. Conocer diversas aproximaciones a los estudios de la relación entre lengua y cultura que se han dado en la historia de la Antropología lingüística.
4. Dotar al estudiante de elementos teórico-metodológicos básicos en el análisis de la lingüística y sociolingüístico que le permita proyectar estudios de esta naturaleza en las investigaciones por realizar.
5. Evaluar aportes del conocimiento y del uso de la lingüística en el quehacer antropológico, así como de la Antropología a los estudios lingüísticos.

Contenidos básicos

1. El objeto y el campo de estudio de la Antropología lingüística.
2. Características centrales de la naturaleza particular del lenguaje humano.
3. Elementos de lingüística descriptiva: objeto de estudio de la fonética, de la fonología, de la morfología, de la sintaxis, de la semántica y de la pragmática.
4. El lenguaje escrito y el lenguaje oral. Tipos de sistema de escritura.
5. El concepto de comunidad lingüística. Tipos de variedades lingüísticas. Lengua de señas, multilingüismo y pluralidad cultural.
6. Actitudes lingüísticas relacionadas con la identidad social.
7. Las polémicas en torno a la relación entre lengua y cultura.
8. La definición, los métodos y la utilidad antropológica de la lingüística histórica y de la dialectología. Clasificación de lenguas.
9. Métodos sociolingüísticos.
10. Estado actual y perspectiva de la Antropología lingüística en Costa Rica. Derechos lingüísticos.

Ejes transversales de III y IV Ciclo

- a. Solidaridad e inclusión ante la diversidad, con una perspectiva crítica.
 - b. Comparación y contraste de categorías, autores y teorías.
 - c. Comprensión y análisis de textos científicos, opinión fundamentada en datos y teoría.
 - d. Apertura epistémica.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con

- seres humanos.
- e. Trabajo en equipo y negociación de posiciones para estructurar síntesis y hacer propuestas consensuadas.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/93-at-1131-antropologia-lingueistica>

Signatura del curso: AT-0103

Nombre del curso: Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica

Naturaleza del curso: Teórico.

Nivel: IV Ciclo

Créditos: 4

Requisitos: ninguno.

Co-requisitos: AT-1113 Teorías antropológicas I.

Horas lectivas: 4 horas lectivas.

Descripción

Como su nombre lo indica es un curso donde se da a conocer el método científico y la lógica de investigación social como referente general para la consecución de un trabajo científico en antropología y en arqueología, favoreciendo un amplio panorama de las diferentes herramientas que cada disciplina ofrece.

Objetivos generales

1. Conocer la lógica y los fundamentos de la investigación científica para la consolidación de las bases epistémicas del estudiante en su comprensión de la Antropología como ciencia.
2. Aprender aspectos centrales de la elaboración de un diseño de investigación científica, de manera que se comprenda la función de cada una de sus etapas básicas.
3. Comprender la naturaleza y el uso adecuado de las herramientas cuantitativas y cualitativas en la investigación científica, para la identificación de su complementariedad en la comprensión de la realidad sociocultural.

Contenidos básicos

1. La lógica y los fundamentos de la investigación científica.

2. Contenidos centrales de la investigación científica.
3. El método científico en la Antropología y la Arqueología.
4. Estudio crítico de las herramientas cualitativas.
5. Estudio crítico de las herramientas cuantitativas.
6. Complementariedad de las investigaciones cuantitativas y cualitativas.

Ejes transversales de III y IV Ciclo

- a. Solidaridad e inclusión ante la diversidad, con una perspectiva crítica.
- b. Comparación y contraste de categorías, autores y teorías.
- c. Comprensión y análisis de textos científicos, opinión fundamentada en datos y teoría.
- d. Apertura epistémica.
 - Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.
- e. Trabajo en equipo y negociación de posiciones para estructurar síntesis y hacer propuestas consensuadas.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/100-at-0103-metodos-y-tecnicas-de-investigacion-antropologica>

Signatura del curso: AT-1113

Nombre del curso: Teorías Antropológicas I

Naturaleza del curso: Teórico

Nivel: III ciclo

Créditos: 6

Requisito: AT-0101 Antropología Social y AT-0102 Arqueología.

Co-requisito: AT-0103 Métodos y técnicas de investigación antropológica.

Horas lectivas: 6 horas de teoría

Descripción

Este curso brinda un acercamiento a las diferentes corrientes teóricas en su contexto histórico, las cuales han marcado hitos en la conformación de la antropología como disciplina desde sus orígenes y hasta el procesualismo.

Interesa resaltar las interrogantes y formas de responderlas, ya que han cambiado a lo largo del tiempo; es por ello que se plantea el curso desde el momento en que surge un interés por la cultura material antigua hasta el día de hoy, poniendo un especial interés en los avances del siglo XX, cuando se da la consolidación del ejercicio científico, con su correspondiente avance teórico y metodológico y por ende interpretativo.

Por teoría se entiende, al referente (categorías y conceptos) necesarios para conocer y explicar dicha realidad. La teoría no es la realidad, sino una interpretación de la misma; por lo que debe ser sometida continuamente a contrastación con los datos. Así, la posición teórica que se adopte, refiere al conjunto de categorías y conceptos sobre la realidad sociocultural que estudiamos, lo cual permite contextualizar su estudio de una manera particular para producir una interpretación. Este curso centra su atención en las propuestas teóricas más significativas, enfatizando en aquellas que han marcado cambios importantes y que, se consideran hitos en el desarrollo de la teoría antropológica y arqueológica.

Objetivos generales

1. Comprender el proceso de desarrollo de las principales corrientes teóricas en Antropología, a partir de las grandes transformaciones históricas desde los

orígenes de la Antropología hasta el planteamiento del funcionalismo y el estructuralismo.

2. Interpretar las condiciones socio históricas e intelectuales que promueven y dan contexto a los hitos del pensamiento antropológico del periodo en estudio.
3. Analizar críticamente los alcances y limitaciones de la teorización en la Antropología del periodo en estudio.

Contenidos básicos

1. El vínculo entre la epistemología, la teoría y la realidad. La teorización en la epistemología del trabajo antropológico.
2. El panorama del pensamiento social sobre el “otro cultural” de los siglos XVIII y XIX. La Ilustración y el concepto de cultura.
3. El primer hito fundacional de la disciplina antropológica: el evolucionismo unilineal. Evolución. Primeros estudios sobre parentesco.
4. El segundo hito: el empirismo como reacción a los evolucionistas.
 - a. La base etnográfica del particularismo histórico. La interpretación de las culturas.
 - b. Historia cultural.
 - c. Individuo, psiquismo y cultura.
5. El tercer hito: función, sistema y estructura.
 - a. La estructura como modelo de la sociedad y la cultura.
 - b. El funcionalismo y el estructuralismo.
 - b.i. La etnografía, la comparación cultural y el desarrollo estadístico.
 - c. La ecología cultural.
 - d. El procesualismo.

Ejes transversales de III y IV Ciclo

- a. Solidaridad e inclusión ante la diversidad, con una perspectiva crítica.
- b. Comparación y contraste de categorías, autores y teorías.
- c. Comprensión y análisis de textos científicos, opinión fundamentada en datos y teoría.
- d. Apertura epistémica.
 - Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.
- e. Trabajo en equipo y negociación de posiciones para estructurar síntesis y hacer propuestas consensuadas.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/76-at-1113-teorias-antropologicas-i>

Signatura del curso: AT-1114

Nombre del curso: Teorías Antropológicas II

Naturaleza del curso: teórico

Nivel: IV ciclo.

Créditos: 6.

Requisitos: AT-1113 Teorías Antropológicas I.

Horas lectivas: 6 horas de teoría.

Descripción

Este curso es la continuación del curso titulado Teorías Antropológicas I.

El curso Teorías Antropológicas II, se caracteriza por estar enfocado en las teorías surgidas al amparo del materialismo dialéctico y su influencia en la antropología, así como las teorías que se han elaborado sobre el indigenismo y el campesinado. De igual manera, se estudian también corrientes teóricas más actuales, tales como: el post-estructuralismo, Antropología posmoderna, Antropología post-colonial, Antropología y género, etnicidad y estado, estudios urbanos, y migraciones. El enfoque de los contenidos oscila entre lo local y lo regional en la globalización, contemplando las identidades y la diversidad cultural. De igual manera se adentra en la comprensión de los retos de la Antropología contemporánea.

Objetivos generales

1. Comprender el proceso de desarrollo de las principales corrientes teóricas en Antropología, a partir de las grandes transformaciones históricas desde el planteamiento del materialismo dialéctico hasta la actualidad.
2. Interpretar las condiciones socio históricas e intelectuales que promueven y dan contexto a los hitos del pensamiento antropológico del periodo en estudio.
3. Analizar críticamente los alcances y limitaciones de la teorización en la Antropología del periodo en estudio.

Contenidos básicos

1. Cuarto hito de la disciplina antropológica: La dialéctica como condición de la dinámica social y cultural.
 - a. Materialismo dialéctico y neomarxismo en Antropología
 - b. Indigenismo y campesinado.
 - c. El materialismo cultural.
2. Enfoques de fines del siglo XX: post-estructuralismo, Antropología posmoderna Antropología post-colonial, Antropología y género, etnicidad y estado, estudios urbanos, y migraciones.
3. Retos de la Antropología: entre lo local y lo regional en la globalización. Identidades y diversidad cultural.
4. La Antropología en Costa Rica.

Ejes transversales de III y IV Ciclo

- Solidaridad e inclusión ante la diversidad, con una perspectiva crítica.
- Comparación y contraste de categorías, autores y teorías.
- Comprensión y análisis de textos científicos, opinión fundamentada en datos y teoría.
- Apertura epistémica.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.
- Trabajo en equipo y negociación de posiciones para estructurar síntesis y hacer propuestas consensuadas.
-

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/77-at-1114-teorias-antropologicas-ii>

Sigla del curso: AT-

Nombre del curso: Tendencias en Antropología

Créditos: 3

Horas: 3 horas de teoría.

Requisitos: AT-1100 Antropología general o AT-1109 Introducción a la Antropología.

Co-requisitos: Ninguno

Nivel: III ciclo.

Descripción del curso

Este curso no tiene contenidos específicos definidos. Se plantea como un espacio en el cual los estudiantes pueden aproximarse a las tendencias actuales de la Antropología Social y de la Arqueología contemporánea que se desarrollan a nivel nacional e internacional. En el abordaje de dichas tendencias se toma en cuenta el desarrollo de esas corrientes que las originan en términos de su surgimiento, pertinencia y aspectos metodológicos. Se ofertan temas de actualidad y su relación con los problemas nacionales y de la región, ampliando de esta forma conocimiento de los estudiantes, tanto de la disciplina como de la realidad nacional y regional desde una perspectiva transcultural propia de la Antropología.

Objetivos generales

1. Ofrecer al estudiantado las posibilidades de ampliar sus conocimientos académicos en temas básicos de la disciplina, desde una perspectiva transcultural e interdisciplinaria y en relación con la realidad nacional y regional o mundial.
2. Debatir las implicaciones que llevaron al establecimiento de las nuevas tendencias de investigación antropológicas y sus posibilidades de aplicación en el contexto regional.
3. Analizar temas de interés antropológico y su relación con la práctica de la disciplina en Costa Rica, de manera que se dé cuenta de los avances teóricos y metodológicos en la actualidad.

Contenidos básicos

Los contenidos del curso dependerán de las temáticas por desarrollar.

Ejes transversales de III y IV Ciclo

- a. Solidaridad e inclusión ante la diversidad, con una perspectiva crítica.
- b. Comparación y contraste de categorías, autores y teorías.
- c. Comprensión y análisis de textos científicos, opinión fundamentada en datos y teoría.
- d. Apertura epistémica.
 - Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.
- e. Trabajo en equipo y negociación de posiciones para estructurar síntesis y hacer propuestas consensuadas.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS: NO EXISTE EN LA WEB.

Signatura del curso: AT-0104

Nombre del curso: Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social

Naturaleza del curso: Teórico-Práctico

Nivel: V Ciclo

Créditos: 6

Requisitos: AT-0103 Métodos y técnicas de investigación antropológica, XS-0341 Estadística para Ciencias Sociales y AT-1114 Teorías antropológicas II.

Co-requisitos: ninguno.

Horas lectivas: 3 horas de teoría y 3 horas de práctica.

Descripción

Este curso da a conocer las herramientas teóricas y conceptuales, propias de la Antropología Social, que constituyen las herramientas del trabajo de campo como son: la etnografía, los métodos cualitativos y las técnicas (biografías, entrevistas, grupos focales, observación, historia de vida, genealogía, entre otras). Además enseña el análisis e interpretación de datos cualitativos (formas de sistematizar los datos, relacionar conceptos, uso de herramientas informáticas de sistematización y análisis de datos cualitativos para un diseño de investigación en Antropología Social, mostrando los alcances y limitaciones de la etnografía y de los métodos cualitativos. Este curso es de asistencia obligatoria, de manera que se pierde con tres ausencias injustificadas.

Objetivos generales

1. Conocer los principios generales que orientan el trabajo etnográfico.
2. Aplicar métodos y técnicas cualitativas de investigación, así como diferentes estrategias de análisis de datos cualitativos.
3. Desarrollar experiencias de trabajo de campo que permitan el diseño y aplicación de métodos y técnicas de investigación social.
4. Debatir sobre la inserción y la utilidad de las técnicas cualitativas en el diseño de la investigación sociocultural y la interpretación de los datos.

Contenidos básicos

1. La epistemología e investigación cualitativa.
2. Principios y bases sustantivas de la etnografía.
3. Los métodos cualitativos.
4. Técnicas de investigación cualitativa (biografías, entrevistas, grupos focales, observación, historia de vida, genealogía, entre otras).
5. Análisis e interpretación de datos cualitativos (formas de sistematizar los datos, relacionar conceptos, uso de herramientas informáticas de sistematización y análisis de datos cualitativos).
6. Las posibilidades y las limitaciones de la etnografía y de los métodos cualitativos.
Confiabilidad de los datos.
7. El diseño de investigación en Antropología Social.

Ejes transversales de los Ciclos V, VI, VII y VIII

- Negociación, solidaridad, sensibilidad social, inclusión, respeto y tolerancia ante la diversidad y desde una perspectiva crítica.
- Autocontrol en situaciones novedosas y capacidad de adaptación e inserción en medios culturalmente diferenciados.
- Realización de inferencias; articular los datos con la teoría y viceversa.
- Capacidad de abstracción, de criticidad y reflexividad.
- Aplicación de conocimientos de la disciplina al contexto de trabajo.
- Creatividad ante la realidad del trabajo de campo en la resolución de imprevistos.
- Iniciación en el diseño de propuestas ante realidades concretas.
- Capacidad de observación, escucha y análisis del discurso oral y verbal en los intercambios con las personas, para ofrecer una retroalimentación asertiva, aspectos necesarios para la investigación cualitativa.
- Posibilidad de trabajar en EQUIPO de manera colaborativa.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/101-at-0104-metodos-y-tecnicas-de-investigacion-en-antropologia-social>

Signatura del curso: AT-0105

Nombre del curso: Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica.

Naturaleza del curso: Teórico-Práctico.

Nivel: V Ciclo.

Créditos: 6.

Requisitos: AT-0103 Métodos y técnicas de investigación antropológica, XS-0341 Estadística para Ciencias Sociales y AT-1114 Teorías antropológicas II.

Co-requisitos: Ninguno.

Horas lectivas: 3 horas de teoría y 3 horas de práctica.

Descripción

Se concibe a la arqueología como una disciplina social la cual fundamenta sus argumentos mediante la investigación científica; a través de su historia se han utilizado diversos procedimientos, algunos de ellos adoptados de otras disciplinas y otros específicos para el campo arqueológico. Debido a lo anterior interesa relacionar el tipo de cuestionamientos que se plantea la arqueología con el cuerpo conceptual y el método, así como las técnicas y los procedimientos que definen la manera en que se investiga y el tipo de resultados e interpretaciones que se obtienen.

De esta manera, se trabaja la manera en que se formulan proyectos (tanto académicos como técnicos) en arqueología, en relación con los métodos existentes en las ciencias sociales y algunos propios de las naturales, sus características y sus alcances, así como técnicas y procedimientos que se utilizan en las investigaciones arqueológicas de Costa Rica. Se establece la distinción entre los procedimientos aplicables en campo y los de laboratorio. Se retoma la importancia de la sistematización y el trabajo de gabinete como parte de la obligatoriedad del compromiso ético de entrega de la información. Este curso es de asistencia obligatoria, de manera que se pierde con tres ausencias injustificadas.

Objetivos generales

1. Conocer en qué consiste el registro arqueológico y los procesos que lo conforman, de manera que se facilite el aprendizaje de su utilización, diseño y análisis
2. Comprender cómo se articula las preguntas de investigación con las correspondientes estrategias metodológicas, para la profundización en el conocimiento de las lógicas científicas que se siguen en el estudio arqueológico.
3. Analizar las implicaciones éticas del quehacer arqueológico en el ámbito nacional e internacional.

Contenidos básicos

1. El punto de partida en la investigación arqueológica.

- a. ¿Qué sabemos del pasado?
- b. Los modelos de investigación, los escenarios, las hipótesis: origen de temas y preguntas a investigar.
- c. La operacionalización del problema de investigación en el trabajo de campo.
- d. El control de los ejes de espacio y tiempo.

2. Los métodos y técnicas de investigación.

- a. La formación del registro arqueológico.
- b. El estudio de los restos materiales y del contexto arqueológico.
- c. La prospección y la excavación en Arqueología.
- d. Estudio de patrones de asentamiento, excavación y áreas de actividad.
- e. Estudio de patrones de subsistencia, análisis de muestras orgánicas: paleo ambiente, ecofactos, restos osteológicos.
- f. Estudio de los componentes materiales fuentes de origen, distribución espacial.

3. Aspectos éticos

- a. Comunidades presentes, legislación, publicación y difusión del conocimiento.

Ejes transversales de los Ciclos V, VI, VII y VIII

- Negociación, solidaridad, sensibilidad social, inclusión, respeto y tolerancia ante la diversidad y desde una perspectiva crítica.

- Autocontrol en situaciones novedosas y capacidad de adaptación e inserción en medios culturalmente diferenciados.
- Realización de inferencias; articular los datos con la teoría y viceversa.
- Capacidad de abstracción, de criticidad y reflexividad.
- Aplicación de conocimientos de la disciplina al contexto de trabajo.
- Creatividad ante la realidad del trabajo de campo en la resolución de imprevistos.
- Iniciación en el diseño de propuestas ante realidades concretas.
- Capacidad de observación, escucha y análisis del discurso oral y verbal en los intercambios con las personas, para ofrecer una retroalimentación asertiva, aspectos necesarios para la investigación cualitativa.
- Posibilidad de trabajar en EQUIPO de manera colaborativa.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/102-at-0105-metodos-y-tecnicas-de-investigacion-en-arqueologia>

Sigla del curso: AT-

Nombre del curso: Temas antropológicos.

Nivel: V ciclo.

Horas: 2 horas de teoría y una hora de práctica.

Créditos: 3

Requisitos AT-1114 Teorías antropológicas II.

Co-requisitos: Ninguno

Descripción del curso

Este curso busca poner en contacto a los estudiantes con las investigaciones que realizan los profesores de la Escuela de Antropología de manera que se pueden abordar las temáticas de forma teórica y práctica mediante el contacto directo con la realidad estudiada y desde una perspectiva interdisciplinaria. Brinda insumos relacionados con la actualización del ejercicio de la disciplina a nivel local, nacional y regional, accediendo de esta manera a literatura actualizada y especializada. Busca poner en práctica los conocimientos acumulados a través de su formación como estudiantes. No tiene contenidos específicos fijos sino que se propone como un espacio abierto para poder conocer a mayor profundidad subdisciplinas de la Antropología y estudiar problemas específicos que aparecen como retos de la Antropología contemporánea en el ámbito mundial.

Objetivos generales

1. Profundizar en el estudio de subdisciplinas de la Antropología.
2. Estudiar temas especializados de la teoría y de la práctica de la Antropología en la actualidad.
3. Debatir sobre problemas específicos que aparecen como retos de la Antropología contemporánea, tomando en cuenta los avances y propuestas teóricas y metodológicas.

Contenidos básicos

El contenido de este curso dependerá de las temáticas a desarrollar por la persona encargada del curso.

Ejes transversales de los Ciclos V, VI, VII y VIII

- Negociación, solidaridad, sensibilidad social, inclusión, respeto y tolerancia ante la diversidad y desde una perspectiva crítica.
- Autocontrol en situaciones novedosas y capacidad de adaptación e inserción en medios culturalmente diferenciados.
- Realización de inferencias; articular los datos con la teoría y viceversa.
- Capacidad de abstracción, de criticidad y reflexividad.
- Aplicación de conocimientos de la disciplina al contexto de trabajo.
- Creatividad ante la realidad del trabajo de campo en la resolución de imprevistos.
- Iniciación en el diseño de propuestas ante realidades concretas.
- Capacidad de observación, escucha y análisis del discurso oral y verbal en los intercambios con las personas, para ofrecer una retroalimentación asertiva, aspectos necesarios para la investigación cualitativa.
- Posibilidad de trabajar en EQUIPO de manera colaborativa.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS: NO EXISTE EN LA WEB.

Signatura del curso: AT-1124

Nombre del curso: Práctica de Investigación Social

Naturaleza del curso: Teórico-Práctico

Nivel: VI Ciclo

Créditos: 6

Requisitos: AT-0104 Métodos y técnicas de investigación en Antropología social.

Co-requisitos: Ninguno.

Horas lectivas: 1 hora de teoría y 11 horas de práctica.

Descripción

Este curso profundiza en los métodos y técnicas de investigación en Antropología social brindando herramientas para la consecución de una investigación en esta área, desde el estado de la cuestión, la ambientación del o la investigadora en el campo, la búsqueda de informantes colaboradores que le acompañen durante este proceso. El aprendizaje en la elaboración de una estrategia de investigación, así como de las técnicas de recolección de información según cada proyecto.

Además, se enfatiza el aspecto ético del trabajo de campo y lo que esto conlleva como son: el compromiso con la comunidad y los informantes, la ética científica y la recolección de los datos. Se hace especial énfasis en la importancia de la devolución de los resultados de la investigación a la comunidad estudiada y el consentimiento informado. De igual manera se aborda el proceso adaptativo del o la estudiante al contexto que va a investigar, acentuando el posible choque cultural que pueda sufrir en los diferentes ámbitos escogidos o con otros investigadores. Abre espacios para conocer la negociación de intereses en el proceso de investigación, sea en el ámbito institucional o en el ámbito comunal, con los informantes, entre otros. Muestra las formas de presentar la información y la redacción del informe final. Este curso es de asistencia obligatoria, de manera que se pierde con tres ausencias injustificadas.

Objetivos generales

1. Desarrollar una experiencia de investigación de campo, para el fomento de las habilidades y los conocimientos prácticos necesarios en el futuro desempeño profesional de los estudiantes.

2. Propiciar la plena comprensión del papel de investigador/a y sus aspectos determinantes en el vínculo con comunidades concretas.
3. Comprender los principales aspectos relacionados con la formulación y la implementación de un proyecto de investigación en distintos contextos.
4. Sistematizar la experiencia de campo en un producto que plasme las tareas y las conclusiones realizadas durante el proceso.

Contenidos básicos

1. **Contextualización de la información.**
 - a. El estado de la cuestión.
 - b. El contexto de la zona de estudio (o grupo).
 - c. La búsqueda de contactos iniciales (la ambientación del investigador en el trabajo de campo). Estrategia de entrada.
2. **El proceso de elaboración de la estrategia de investigación**
3. **Técnicas de recolección de información según corresponda a cada proyecto.**
4. **La ética del trabajo de campo**
 - a. Compromiso con la comunidad y los informantes.
 - b. La ética científica y la recolección de los datos.
 - c. La importancia de la devolución de los resultados del esfuerzo investigativo a la comunidad.
 - d. Consentimiento informado.
5. **El proceso de adaptación del investigador al contexto**
 - a. En el ámbito de trabajo institucional.
 - b. En el trabajo de campo (comunidad, con otras personas).

- c. En el desarrollo de estudios que se hacen con otros investigadores.
- d. El choque cultural.

6. La negociación de intereses en el proceso de investigación.

- a. En el ámbito institucional.
- b. En el ámbito comunal, con los informantes o según corresponda.

7. Estrategias de síntesis y análisis de datos.

- a. Técnicas y análisis de datos cualitativas y cuantitativas.
- b. Los diferentes estilos y formas de presentar la información.

8. La redacción del informe final.

Ejes transversales de los Ciclos V, VI, VII y VIII

- Negociación, solidaridad, sensibilidad social, inclusión, respeto y tolerancia ante la diversidad y desde una perspectiva crítica.
- Autocontrol en situaciones novedosas y capacidad de adaptación e inserción en medios culturalmente diferenciados.
- Realización de inferencias; articular los datos con la teoría y viceversa.
- Capacidad de abstracción, de criticidad y reflexividad.
- Aplicación de conocimientos de la disciplina al contexto de trabajo.
- Creatividad ante la realidad del trabajo de campo en la resolución de imprevistos.
- Iniciación en el diseño de propuestas ante realidades concretas.
- Capacidad de observación, escucha y análisis del discurso oral y verbal en los intercambios con las personas, para ofrecer una retroalimentación asertiva, aspectos necesarios para la investigación cualitativa.
- Posibilidad de trabajar en EQUIPO de manera colaborativa.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/86-at-1124-practica-de-investigacion-en-antropologia-social>

Signatura del curso: AT-1118

Nombre del curso: Práctica de investigación en Arqueología.

Naturaleza del curso: Práctico-Teórico.

Nivel: VI ciclo.

Créditos: 6.

Requisitos: AT-0105 Métodos y técnicas de investigación arqueológica.

Co-requisito: ninguno.

Horas lectivas: 4 horas de teoría por dos semanas y 40 horas de práctica por cuatro semanas, durante III Ciclo. 1 hora de teoría y 11 de práctica durante I y II Ciclo.

Descripción

En este curso se pone en práctica los conocimientos adquiridos en cursos anteriores en investigación. Adicionalmente se amplía la información sobre el proceso de investigación arqueológica enfatizando en el trabajo de campo (obtención y procesamiento de los materiales recuperados). La práctica combina el trabajo de campo, laboratorio y gabinete, permitiendo que el estudiante conozca las particularidades de la evidencia y contextos arqueológicos, retomando investigaciones abordadas por otros autores, vacíos o limitaciones en el conocimiento de la arqueología en la zona a investigar. Este curso es de asistencia obligatoria, de manera que se pierde con tres ausencias injustificadas.

Objetivos generales

1. Establecer una clara relación entre procesos sociales y los contextos arqueológicos a partir de la puesta en práctica de procedimientos metodológicos e instrumentos técnicos.
2. Facilitar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en un proyecto de investigación concreto, planeando y ejecutando la recuperación de la información y tomando en cuenta los aspectos académicos, logísticos y técnicos requeridos.
3. Promover hábitos y actitudes de rigurosidad y orden en la recolección, el manejo y el

registro eficiente de los restos de cultura material procedentes de los contextos arqueológicos investigados.

4. Conocer el tipo de diagnóstico que debe realizarse sobre el estado de conservación de sitios arqueológicos para la elaboración de un informe técnico de acuerdo con las especificaciones y requerimientos de la Comisión Arqueológica Nacional.

Contenidos básicos

1. Contextualización arqueológica y geográfica de la información.

2. Conocimiento y manejo de equipo especializado.

3. El establecimiento del sistema de coordenadas y el levantamiento topográfico. Elaboración de planos de sitio.

4. La prospección.

5. La excavación vertical y la horizontal.

6. El procesamiento de materiales arqueológicos.

7. El procesamiento de la información.

8. Los elementos centrales necesarios para la elaboración de un informe técnico.

a. Criterios generales.

b. Los requerimientos institucionales y de la Comisión Arqueológica Nacional en la presentación de informes.

Ejes transversales de los Ciclos V, VI, VII y VIII

- Negociación, solidaridad, sensibilidad social, inclusión, respeto y tolerancia ante la diversidad y desde una perspectiva crítica.

- Autocontrol en situaciones novedosas y capacidad de adaptación e inserción en medios culturalmente diferenciados.
- Realización de inferencias; articular los datos con la teoría y viceversa.
- Capacidad de abstracción, de criticidad y reflexividad.
- Aplicación de conocimientos de la disciplina al contexto de trabajo.
- Creatividad ante la realidad del trabajo de campo en la resolución de imprevistos.
- Iniciación en el diseño de propuestas ante realidades concretas.
- Capacidad de observación, escucha y análisis del discurso oral y verbal en los intercambios con las personas, para ofrecer una retroalimentación asertiva, aspectos necesarios para la investigación cualitativa.
- Posibilidad de trabajar en EQUIPO de manera colaborativa.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.

Signatura del curso: AT – 1127.

Nombre del curso: Gestión de la Investigación y la Acción Social I.

Naturaleza del curso: Teórico-Práctico.

Nivel: VII ciclo.

Créditos: 3.

Requisitos: AT-1124 Práctica de investigación social o AT-1118 Práctica de investigación en arqueología.

Co-requisitos: Ninguno.

Horas lectivas: 3 horas de teoría y 1 de práctica.

Descripción

El curso brinda las herramientas básicas necesarias para conceptualizar lo que se entiende por gestión y llevar a buen término un proyecto del área de arqueología o de antropología social, visualizando los diferentes actores con los que se va a insertar un antropólogo(as) social o un arqueólogo(a), identificando las necesidades de una comunidad, así como su viabilidad, dando a conocer los diferentes espacios laborales y las temáticas actuales en las que se pueden desempeñar, de igual manera se plantean como llevar a cabo las negociaciones, los términos de referencia, los cronogramas y los presupuestos. Este curso es de asistencia obligatoria, de manera que se pierde con tres ausencias injustificadas.

Objetivo general

Introducir al estudiante en la gestión social contemporánea a partir de las nuevas perspectivas teóricas y metodológicas en las que se desenvuelve el ejercicio profesional de la Antropología y la Arqueología.

Contenidos básicos

1. La investigación y la acción social.

- a. La conceptualización de la gestión.
- b. El trabajo con grupos: educación popular, facilitación, investigación-acción.
- c. La participación, el poder y la organización.

- d. El diagnóstico o línea base.
- e. Los roles, la ética y las fronteras.
- f. El trabajo con comunidades (territoriales y virtuales) y con sectores específicos.

2. La formulación y la gestión de proyectos.

- a. La identificación de necesidades.
- b. El diseño de proyectos: del perfil a la factibilidad.
- c. La viabilidad.
- d. La Antropología y la Arqueología en los estudios de impacto ambiental.

3. La inserción laboral en Arqueología y Antropología.

- a. Escenarios laborales actuales y temáticas de vigencia.
- b. Las negociaciones, los términos de referencia, los cronogramas y los presupuestos.
- c. Casos: Conferencias de especialistas.

Ejes transversales de los Ciclos V, VI, VII y VIII

- Negociación, solidaridad, sensibilidad social, inclusión, respeto y tolerancia ante la diversidad y desde una perspectiva crítica.
- Autocontrol en situaciones novedosas y capacidad de adaptación e inserción en medios culturalmente diferenciados.
- Realización de inferencias; articular los datos con la teoría y viceversa.
- Capacidad de abstracción, de criticidad y reflexividad.
- Aplicación de conocimientos de la disciplina al contexto de trabajo.
- Creatividad ante la realidad del trabajo de campo en la resolución de imprevistos.
- Iniciación en el diseño de propuestas ante realidades concretas.
- Capacidad de observación, escucha y análisis del discurso oral y verbal en los intercambios con las personas, para ofrecer una retroalimentación asertiva, aspectos necesarios para la investigación cualitativa.
- Posibilidad de trabajar en EQUIPO de manera colaborativa.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/89-at-1127-gestion-de-la-investigacion-y-la-accion-social-i>

Signatura del curso: AT-1128.

Nombre del curso: Gestión de la Investigación y la Acción Social II.

Naturaleza del curso: Teórico-Práctico.

Nivel: VIII ciclo.

Créditos: 3.

Requisitos: AT-1127 Gestión de la Investigación y la Acción Social I.

Co-requisitos: Ninguno.

Horas lectivas: 3 de teoría y 1 de práctica.

Descripción

Este curso ahonda en el posicionamiento ético y los enfoques teóricos en acción de manera que se logre la identificación de agendas de poder y de resistencia, la puesta en marcha de iniciativas con un el análisis crítico de proyectos actuales y especialmente la devolución de resultados.

De igual manera da a conocer los aportes de la etnografía a la evaluación de proyectos y de programas, la evaluación social, la evaluación arqueológica y la evaluación participativa. Este curso es de asistencia obligatoria, de manera que se pierde con tres ausencias injustificadas.

Objetivo general

Aplicar los conocimientos teórico metodológicos de la investigación y gestión social, utilizando herramientas de acompañamiento a procesos sociales, así como de difusión y rendimiento de considerando desde una perspectiva crítica la experiencia de la antropología aplicada y de los proyectos de desarrollo.

Contenidos básicos

1. La problematización de la investigación y la acción social.

- a. El posicionamiento ético.
- b. Los enfoques teóricos en acción: la identificación de agendas de poder y de resistencia.
- c. La puesta en marcha de iniciativas: el análisis crítico de proyectos actuales.

d. La devolución de resultados.

2. La evaluación de procesos.

a. El aporte de la etnografía a la evaluación de proyectos y de programas.

b. La evaluación social y la evaluación arqueológica.

c. La evaluación participativa.

d. Técnicas avanzadas y procedimientos especializados para la evaluación y el manejo de proyectos y programas sociales.

3. Las técnicas de conducción de procesos sociales.

a. La razón, el cuerpo y la emoción: aproximaciones desde lo vivencial.

b. Los talleres participativos.

c. La investigación y la acción social cibernética.

d. La sistematización de experiencias.

e. Técnicas avanzadas y procedimientos especializados para la planificación de proyectos y programas sociales.

4. La incursión en el mundo laboral.

a. La práctica profesional.

b. El informe científico como producto profesional.

c. La ciencia social ante las demandas sociales y de mercado.

Ejes transversales de los Ciclos V, VI, VII y VIII

- Negociación, solidaridad, sensibilidad social, inclusión, respeto y tolerancia ante la diversidad y desde una perspectiva crítica.
- Autocontrol en situaciones novedosas y capacidad de adaptación e inserción en medios culturalmente diferenciados.
- Realización de inferencias; articular los datos con la teoría y viceversa.
- Capacidad de abstracción, de criticidad y reflexividad.
- Aplicación de conocimientos de la disciplina al contexto de trabajo.
- Creatividad ante la realidad del trabajo de campo en la resolución de imprevistos.
- Iniciación en el diseño de propuestas ante realidades concretas.
- Capacidad de observación, escucha y análisis del discurso oral y verbal en los intercambios con las personas, para ofrecer una retroalimentación asertiva, aspectos necesarios para la investigación cualitativa.
- Posibilidad de trabajar en EQUIPO de manera colaborativa.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/90-at-1128-gestion-de-la-investigacion-y-la-accion-social-ii>

Signatura del curso: AT-1130

Nombre del curso: Taller de diseño de investigación.

Naturaleza del curso: Teórico-Práctico

Nivel: VIII ciclo.

Créditos: 4

Requisitos: AT-1118 Práctica de investigación en Arqueología o AT-1124 Práctica de investigación social.

Co-requisitos: ninguno.

Horas lectivas: 2 horas teóricas y 1 hora práctica.

Descripción

Este curso tiene como eje central que los estudiantes aborden y pongan en práctica los elementos necesarios para desarrollar un diseño de investigación que pueda servir como trabajo final de graduación, para ingresar a un posgrado o bien, para insertarse en el mercado laboral. Como producto final del curso se espera que los estudiantes tengan un diseño completo. Este curso es de asistencia obligatoria, de manera que se pierde con tres ausencias injustificadas.

Objetivos generales

1. Discutir sobre las diferentes modalidades de investigación antropológica y sus requerimientos académicos, para la orientación de los estudiantes en su trabajo final de graduación, o bien para otros ámbitos de desarrollo académico o laboral.
2. Elaborar un diseño de investigación correspondiente a alguno de los ámbitos de desarrollo académico o laboral, a partir del análisis de las diferentes etapas lógicas que requiera cada proyecto.

Contenidos básicos

1. Análisis de las diferentes tipos de proyectos y modalidades de trabajo final de graduación para maestría y sus implicaciones teórico-metodológicas.

2. Elementos centrales de un diseño de investigación según tipo de proyecto.
3. Identificación, delimitación objetiva y subjetiva de un tema de investigación.
4. Construcción de una estrategia de investigación, según las particularidades de cada proyecto.
5. Determinación de la pertinencia y variabilidad del estudio en relación con el campo teórico, metodológico o temático de la disciplina.
6. Elaboración de documentos ejecutivos para asuntos laborales.

Ejes transversales de los Ciclos V, VI, VII y VIII

- Negociación, solidaridad, sensibilidad social, inclusión, respeto y tolerancia ante la diversidad y desde una perspectiva crítica.
- Autocontrol en situaciones novedosas y capacidad de adaptación e inserción en medios culturalmente diferenciados.
- Realización de inferencias; articular los datos con la teoría y viceversa.
- Capacidad de abstracción, de criticidad y reflexividad.
- Aplicación de conocimientos de la disciplina al contexto de trabajo.
- Creatividad ante la realidad del trabajo de campo en la resolución de imprevistos.
- Iniciación en el diseño de propuestas ante realidades concretas.
- Capacidad de observación, escucha y análisis del discurso oral y verbal en los intercambios con las personas, para ofrecer una retroalimentación asertiva, aspectos necesarios para la investigación cualitativa.
- Posibilidad de trabajar en EQUIPO de manera colaborativa.
- Ética profesional del ejercicio de la Antropología con base en las implicaciones éticas de la ley de Patrimonio arqueológico, la política cultural de Costa Rica, así como la Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Conocimiento crítico de la reglamentación de la UCR sobre plagio e investigación con seres humanos.

LINK A CONTENIDOS MÍNIMOS VIEJOS:

<http://www.antropologia.ucr.ac.cr/index.php/programa-academico/bachillerato-en-antropologia/92-at-1130-taller-de-diseno-de-investigacion>